



El Compromiso de la Ética del Contador Público ante la Sociedad

The Commitment of the Ethics of the certified Public Accountant to the Society

[Yair Rolando Casadiego-Duque](#)

Magíster en Planificación Global, yaircasadiego@ufps.edu.co,
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3649-8042>, Universidad Francisco de Paula
Santander, Cúcuta, Colombia

[Carlos Fabián Rico-Rojas](#)

Magíster Dirección Estratégica Especialidad Gerencia, carlosfabianrr@ufps.edu.co
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0834-0339> Universidad Francisco de Paula
Santander, Cúcuta, Colombia

*Autor de correspondencia: Yaircasadiego@ufps.edu.co



© 2020 Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR.

Recibido: Julio 15 de 2019

Aceptado: Octubre 29 de 2019

Cómo citar: Y.R. Casadiego-Duque, C.F. Rico-Rojas, "Compromiso de la ética del Contador Público ante la sociedad", *Revista Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo*, vol. 11, no. 1, 36-43, 2020.

Resumen

Este artículo identifica el compromiso ético que presenta el contador público y ejerce ante la sociedad, la profesión contable requiere que sus profesionales adquieran compromiso para el desarrollo de su labora desde el comportamiento ético, sus decisiones, determinaciones y las actuaciones de estos tienen impacto en la población en general, directa o indirectamente. Para el desarrollo de este artículo se utilizó un proceso de revisión bibliográfica, en esa revisión literaria se describió la ética como prioridad para los procesos contables, siendo el fundamento básico de los profesionales, al tener la Fe pública, la cual posiciona al contador público como un profesional con altos estándares éticos en su actuar, al dar un veredicto, un informe o cualquier observación realizada. Debido a que lo que los Contadores Públicos informan se presume, es con total transparencia y refleja la realidad económica del hecho contable. Al ser la ética lo que determina qué es correcto y qué no sirve de guía para el profesional a la hora de determinar sus acciones y que sobre estas prime el bien común, del mismo modo que se derive un impacto positivo a la sociedad en la que ejerce su trabajo, al convivir con los constantes cambios sociales, económicos y culturales. Esto debido a que el contador público no solo está por sus conocimientos contables, sino debe mantener unos buenos principios y valores éticos en el ejercicio como contador, ya que este, debe generar confianza ante la sociedad, para que su opinión sea tomada en cuenta y obtengas unos buenos resultados al momento de las tomas de decisiones.

Palabras clave: Ética, Contador, Fe Pública, Profesional, sociedad

Abstract

This article identifies the ethical commitment that the public accountant presents and exercises before society, the accounting profession requires that its professionals acquire commitment for the development of their work from the ethical behavior, their decisions, determinations and the actions of these have an impact on the general population, directly or indirectly. For the development of this article, a process of bibliographic review and legal analysis was used. In that literary review, ethics was described as a priority for the accounting processes, being the basic foundation of the professionals, having the public faith, which positions the public accountant as a professional with high ethical standards in his actions, when giving a verdict, a report or any observation made. Because what public accountants report is presumed, it is with total transparency and reflects the economic reality of the accounting fact. Since ethics determines what is correct and what is not, it serves as a guide for the professional when determining their actions and that the common good prevails over these, in the same way that a positive impact is derived to the society in which they exercise their work, by coexisting with the constant social, economic and cultural changes. This is because the public accountant is not only for his accounting knowledge, but must maintain good principles and ethical values in the exercise as an accountant, as this, should generate confidence to society, so that their opinion is taken into account and get good results when making decisions.

Keywords: Ethics, Accountant, Public faith, Professional, society

Introducción

La ética profesional trata sobre las pautas que se deben cumplir durante el ejercicio de una profesión, estos deberes son normas que están relacionadas con los principios y valores morales de cada persona. En pocas palabras, se refiere al comportamiento sobre el bien o el mal de lo que hace, pero la ética va enfocada hacia el bien, al hacer lo que es correcto sin perjudicar a nada ni nadie, el contador público es una persona profesional que está relacionada directamente con la ética. Aunque en la labor del contador público se presente muchas situaciones en las que se crea que debe actuar sin importar las consecuencias, este debe ser una persona muy íntegra para evitar tener estas disyuntivas a la hora de tomar decisiones sobre su actuar, sobre todo el que sus decisiones se basen en su ética profesional y no en su necesidad personal.

Los Contadores Públicos son los encargados de reflejar los hechos económicos y financieros de las empresas en el país, deben estar autorizados mediante la inscripción y expedición de la tarjeta profesional, dependiendo de estos resultados se toman decisiones administrativas para la empresa, desde el primer movimiento el contador debe actuar de manera correcta, es decir, ser honesto con sus informes, y es aquí donde ya empieza a regir la ética del contador público, aunque la mayoría de las empresas buscan evadir los impuestos, el contador público debe mantenerse al margen y no permitir que cambien sus valores éticos. No solo por el hecho de ganarse una sanción, si no, por la importancia de su propia moral, de su propia credibilidad y prestigio; y lo más importante el reconocer que estas actuaciones van en contra de la sociedad en general.

En el presente artículo se mencionará el modo que el contador público debe mantener su ética profesional para el bien de él mismo y de la sociedad, la ética en los contadores público

es algo de moral, pero a su vez la hace ser algo necesario para el desarrollo profesional. Un contador sin ética no se le podría llamar contador, sin importar los conocimientos, o años de experiencia si no hace las cosas correctas.

Materiales y métodos

Esta investigación se empleó un enfoque de investigación cualitativa, ya que se identificó el compromiso ético que presenta el contador público, tipo de investigación descriptiva por cuanto se buscó describir las acciones donde se muestre el compromiso ético del profesional en contaduría pública en Colombia, la técnica utilizada es la observación, se observó el medio empresarial donde se desarrolla la labor del contador público, por último, se realizó una revisión bibliográfica.

Resultados y discusión

La ética en el desarrollo del contador público Si bien, el contador público es la persona encargada de la situación financiera de las empresas, siendo el encargado del manejo contable, y la mayoría de estos profesionales se centraliza en entregar informes a tiempo, en llevar las cuentas en orden, y esto no está mal. Pero dejan a un lado una parte importante de sí mismo, que es su ética, limitándose al alcanzar grandes cosas en el ámbito social, ambiental y legal. Aunque los contadores públicos cuentan con un amplio desarrollo de actividades no pueden dejar a un lado su responsabilidad social, el cual es desarrollado por medio de su ética [1]. Si se trabaja con buenos principios morales se pueden llegar muy lejos, aparte de tener una conciencia tranquila, se van a evitar problemas legales, y se va a tener un reconocimiento positivo ante la sociedad, al verse como una persona confiable. Lo cual, es algo muy importante en la profesión como Contadores Públicos, cuando se realicen los actos y los registros contables

se debe realizar acorde a la ley y acorde a los dictamina los principios contables, no actuar de acuerdo con el bien individual.

Si los Contadores Públicos ejercen con ética su ejecución profesional, no solo se están beneficiando a sí mismo, si no a la empresa también. ¿Por qué? Porque el contador aparte de llevar las cuentas financieras de las empresas da asesoramiento administrativo, tributarios etc. y si este tiene unos buenos principios éticos, lleva a la empresa a un reconocimiento de responsabilidad empresarial, teniendo como beneficio el aumento del valor de la empresa [2]. Ante la sociedad y ante los administradores legales, la empresa será reconocida por actuar debidamente y generar información verdadera acerca de sus movimientos. Que es lo que muchas empresas tratan de ocultar para así, evitar pagar más impuestos, sin importarle las consecuencias que esto trae y el mal que causa ante la sociedad. Al ser estos recaudos tributarios el presupuesto del país.

Como dice en [3] aclara que “La responsabilidad social empresarial tiene que ver con una suerte de incorporación o de preocupación por incorporar a las decisiones de la empresa, las necesidades y demandas de todos los actores que, de alguna forma, participan en el proceso productivo, o lo que también se llama, la cadena productiva y de negocios de la empresa, tales como: accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, consumidores, comunidad y gobierno”. La responsabilidad social empresarial se tiene bajo los principios éticos desarrollados por el área administrativa y los contadores públicos, esto se debe a; actuar de la manera correcta y tomar decisiones sin incumplir ninguna norma legal. Los contadores publico intervienen directamente en las tomas de decisiones, porque son ellos los que dan la información que el área administrativa analiza para el crecimiento empresarial, y esta información dada por los contadores públicos deben ser de total transparencia si ningún margen de error material en sus informes, ya que, en la

actualidad se ha mencionado mucho el tema de “maquillaje”. Lo anterior hace referencia cuando se modifican o se cambia el resultado sobre algún estado financiero de la empresa. Fallando, así como persona, sin ningún tipo de pena moral y ética.

Los Contadores Públicos deben tener capacitaciones, para ejercer en su profesión, para que estos estén preparados para solucionar cualquier problema o inconveniente que encuentre en la parte normativa de las empresas y en las legislaciones del país [4]. Los contadores públicos están en la obligación de ser fiel a las normas del estado, un ejemplo claro de este tema es el revisor fiscal, a pesar de que son contratados por las empresas, ellos están en la obligación de comunicarle a la administración normativa, cualquier irregularidad presenciada a la empresa en que labora. Así este profesional cumple con su función social y económica del país; económica porque las empresas que presentan estas conductas lo hacen para no pagar impuestos, o cualquier otro problema que esté relacionado con dinero.

Y así, queda claro que los Contadores, Auditores y afines, están destinados para combatir ante la corrupción empresarial, siendo estos, agentes para luchar contra la mentira y el fraude que se presenta, sirviendo a la sociedad, en dar una imagen de confianza y honestidad. Demostrando que se puede vivir con transparencia sin ningún tipo de engaño, actuando de manera justa [5]. La cuestión de la ética no solo está en servirle al estado, a parte está en sentirnos bien consigo mismo, no fallarle a nuestra conciencia y nuestros principios morales. Que podrían llegar a ser los más fuertes en nuestra vida. ¿Por qué es tan importante estar bien consigo mismo? El actuar ético es algo que se encuentran instintico en el ser humano y condicionado a lo que la conciencia podría llegar a tener actos que lo llevarían a cuestionarse por cualquier

actor indebido que atiente contra la ética y esto quita la tranquilidad.

Ética del Contador Público ante los principios morales. En el diario vivir, se puede apreciar cómo ha aumentado la avaricia, la envidia, sin importar pasar por encima de las demás personas. “el mundo está hundiéndose rápidamente en un océano de corrupción que todo lo abarca, incluidas aquellas instituciones y sectores sociales que había derecho a pensar que serían inmunes a las tentaciones del dinero y el poder” [6]. Por esta razón hay contadores públicos que se dejan llevar por las tentaciones del dinero y el poder, perdiendo su ética, dejándose llevar por las malas mañas empresariales, fallando como persona y a su vez, fallándose a sí mismo.

Cuando un Contador Público cae en la mentira, la trampa, y el fraude pierde sus principios morales y éticos, aparte de perder la credibilidad de sus informes, va a llegar el día que su propia conciencia lo recrimine. Vale aclarar que la manera de ser de las personas depende en su totalidad de su crianza, costumbres, ideas y saberes aprendidos durante su desarrollo [7]. Cuando existen personas con un mal crecimiento ético y moral, puede influenciar en su profesión como contador público. Pero para esto existe también la preparación académica. Orientando a los profesionales sobre los deberes éticos que se deben practicar. Si estas personas tienen una mentalidad sobre el mal, durante su preparación deben comprender que ser contador público implica de mucha responsabilidad moral, de actuar con total honestidad e integridad. De lo contrario, podría decirse que se equivocó de carrera.

Buscando mejorar la sociedad de forma general, se han realizado programas para concientizar sobre el respeto a las leyes personas y cosas, generando cierta participación en estos programas, teniendo como objetivo final el beneficio a nivel

empresarial, social y ambiental [8]. Porque los actos que no se aplican con la ética, termina perjudicando de forma directa o ya se indirecta a la sociedad, de forma empresarial podría ser como ejemplo, el tener una sanción por incumplir una norma tributaria, por querer ahorrarse dinero en algún impuesto, y a su vez hacer tener una mala imagen a la empresa. De forma social perjudica cuando no se cumple con el pago debido de los impuestos, y de forma ambiental se perjudica cuando se le hace daño al medio ambiente por causa de la ambición.

Principalmente el fin de la falta de ética se debe a la ambición por el dinero, el cual hace que los actos de los contadores públicos sean de manera inescrupulosa pensando solo en la avaricia. Toda esta ambición genera egoísmo entre las demás personas, atentando contra el orden, la comunidad y las relaciones establecidas, teniendo como resultado la satisfacción de sus necesidades al lograr sus objetivos o fracasar y atenerse a las consecuencias [9]. Existen contadores públicos con tanta falta de ética que solo actúan por beneficios propios, por el que más pague, haciendo trabajos que no son correctos, y atentando no solo con perder su profesión como contador al traerle esto ciertas consecuencias irremediables si no a su propia moral.

Importancia al aplicar la ética en las prácticas contables. La contaduría pública es una profesión que tiene como uno de sus principales objetivos la articulación entre las empresas y el estado, por medio de la administración de la empresa se aumente las utilidades para impactar a nivel social, empresarial y financiero [10], el estado es el generador de los impuestos e impone esto por medio de normas tributarias y los contadores públicos están en la obligación de hacer cumplir esta norma. Para esto existe un código de ética en estos profesionales, basados en los actos

realizados durante la ejecución del ejercicio, evitando cualquier tipo de corrupción, este código de ética se basa en trabajar con transparencia, velando por los derechos laborales y humanos. Buscando mezclar los conocimientos contables con los actos realizados en la práctica.

La ética es disciplina de la filosofía, y esta a su vez es una de las bases para la disciplina de las personas donde le permite tener conciencia para determinar cuáles de sus actos se consideran éticos y desempeñados bajo la moralidad, usándose en el derecho la economía y la contabilidad. Y su práctica hace que se enfrente tanto a sí mismo como a la sociedad y su entorno [11]. Pero analizando el comportamiento que se tiene por medio de la ética, se podría decir que esta debe implicar siempre en cualquier tipo de persona sin importar su profesión, aunque en la contaduría pública sea algo muy necesario por el tipo de compromiso que esta maneja, las demás profesiones también deberían aplicarle la misma importancia.

En la práctica contable se creía que solo era algo rutinario al llevar cuentas diarias sobre los movimientos de las empresas, pero estas ideas han cambiado, en la actualidad se cree que la práctica contable sirve como herramienta de la información de las empresas. Por esto es por lo que se ha visto que en los estados contables se adiciona una información de más, de una forma mucho más clara e integral [12], pero de nada sirve si esta información no es verdadera o que tenga algún tipo de error material voluntario. La ética en los contadores debe ser de manera persistente en toda ocupación sin importar la situación, o el tipo de presión que se tenga para evitar una consecuencia peor.

Aunque la contaduría pública cuente con legislación propia, esta debe cumplirse junto con las normas éticas y los estatutos profesionales, los cuales son regulados por la colectividad de contadores públicos en Colombia [13]. Los contadores públicos están vigilados y controlados por la “Junta Central de Contadores” estos

son los encargados de sancionarnos por cualquier acto indebido cometido por un contador público. Estas sanciones pueden ser tan graves que se puede perder la tarjeta profesional y una de las causas puede ser el no cumplir con el código de ética. Aunque la ética sea algo de nosotros mismo, que viene desde nuestra moral. También es controlada, vigilada y castigada por no cumplirla.

Consecuencias de la falta de ética en los Contadores Públicos. Para hablar un poco sobre las sanciones causadas, en la contaduría pública se busca como objetivo reparar los daños al patrimonio público, el cual, causa una sanción pecuniaria a los involucrados en estos daños. Estas sanciones son generadas para recompensar el perjuicio ocasionado a la respectiva entidad estatal [14]. Así mismo, la falta de responsabilidad con la ética en los contadores públicos es sancionada dependiendo del grado del daño que se causó. Estas sanciones pueden ser moratorias como suspensiones del desarrollo como contador público o aún peor, una sanción moral como lo es la pérdida de la tarjeta profesional.

Los Contadores Públicos deben crear conciencia en el momento de la práctica contable, de que no se puede cometer ningún acto que se encuentre dentro de la legislación o que vaya contra de esta, para no faltarle al código de ética, evitando así cualquier consecuencia y lamentaciones futuras. El Contador Público debe aplicar con responsabilidad los principios éticos determinados en esta profesión, ya que, se le ha otorgado la fe pública, llevando esta consigo unas responsabilidades en el proceso de su ejercicio, comprometido con el orden social y la seguridad en las relaciones entre el estado y los particulares [15]. Como ya se ha mencionado el contador público cuenta con una gran responsabilidad tanto para las empresas como para el estado, los contadores deben cumplirla a las empresas, pero al estado también. ¿Cómo es posible esto? Realizando las prácticas contables

de manera legal, aplicando los impuestos obligatorios sin ningún tipo de evasión, pero a su vez, asesorando la empresa sobre la mejor dirección que esta deba tomar para crecer tanto económicamente como social también.

El Contador Público entre lo legal y lo ético.

Cuando se realizan las actuaciones en el diario vivir del contador público se encuentra entre lo que es legal y si es ético existiendo unas limitaciones para esto, ya mencionado que la profesión contable es aquella que registra y procesa unos hechos económicos el cual se ve reflejado por unos estados financieros, del mismo modo es aquel que asesora en el sector empresarial del país como actuar de acuerdo a las distintas leyes en el país, esta información que se obtiene como producto final del proceso contable sirve tanto en la toma de decisiones de los empresarios, como para la toma de decisiones de terceros dentro los que se encuentran los posibles inversionistas, los bancos, proveedores, clientes, y el estado.

La ley es aquella que muestra el deber ser del actuar del ser humano en una sociedad cumplimiento con los estados, sin embargo, no puede desconocer la moral, aquella que determina la conciencia desde la individualidad, la ética y la moral persigue el cumplimiento del bien individual mediante la ley se busca que se cumplan para proteger el bien común de la sociedad en la cual se desempeña en el entorno económico. La Contaduría Pública como profesión debe tener armonía entre lo legal y lo ético, lo guía una estructura legal en cuanto a impuestos, pero esta profesión no solo son impuestos, también lo es otras ramas como la financiera, los costos, auditoría entre otras, al revelar cada hecho contable se debe primar el principio ético en ausencia de la legalidad que me imparte las leyes del país, como lenguaje universal la ética, en sus decisiones tiene la estabilidad económica de una sociedad, en sus actuaciones está el tener un equilibrio económico, ya que se debe denunciar

o simplemente decir las realidades que se presentan en las empresas.

Riesgos en los que los Contadores Públicos están inmersos para no tener compromiso ético.

La profesión contable está inmersa en una serie de riesgos, estos riesgos los describe el código de ética Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad expedido por Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores), dentro de la categoría de los riesgos se encuentra, “Amenaza de interés propio” el cual puede influir en la toma de decisiones y puede sobreponer el interés individual.

Amenaza de autor revisión, esto puede suceder cuando el profesional contable no está en la capacidad de evaluar su juicio de manera acorde a la ética y la legislación, por otro lado, también tiene amenaza de abogacía, en esta el profesional contable puede sobreponer el interés de un cliente por encima del interés común.

Amenaza de familiaridad, el tiempo y la estrecha familiarizada que puede surgir entre el cliente y el profesional contable puede ser un riesgo a la hora de emitir opiniones se vea sesgada esta de la realidad. La intimidación también se puede considerar una amenaza para ejercer la profesión contable, esta puede ocurrir desde el miedo a quedarse sin empleo, que lleva al contador a realizar actos en contra de la ética, de la ley solo porque si no lo hace otro lo hará, y donde se debe tener cuidado no dejarse llevar por la desesperación de un ingreso y realizar cualquier tipo de acto que vaya en contra de la persona moral que tenga implicaciones futuras.

Conclusiones

El contador público maneja una gran responsabilidad en la empresa y en la sociedad. Al contar con el código de ética lo obliga a cumplir las normas establecidas por el estado. Pero analizando toda la situación, el contador

público debe actuar de la manera correcta por su propia cuenta, no solo porque un código lo obligue hacer. Si no porque estos actos terminan siendo un comportamiento que cada persona trae consigo mismo que afecta directamente su moral. Al final de todo hacer las cosas de la manera correcta, cumpliendo con las leyes, trae la paz consigo mismo, sino beneficia a la sociedad.

El compromiso ético del Contador Público no es adquire en las aulas, allí se refuerzan y se establecen parámetros dentro de los procedimientos que se debe utilizar en el día a día, sin embargo son los valores intrínsecos los que ayudan a determinar cada acción que reacción puede tener y este a su vez que impacto frente a la sociedad tiene, sin embargo desde las entes regulatorios de la profesión se emiten estándares básicos para la actuación del profesional contable, en Colombia se tiene la ley 43 de 1990 donde esta establece el código de ética que regula a los profesionales de contaduría pública, y desde las aulas se forman los profesionales con capacidad de cumplir esto y que a través de los códigos se salvaguarden la fe pública y que cada certificado emitido sea realizado desde los estándares legales y éticos garantizando el comportamiento acorde con la responsabilidad social adquirida en el momento de tener su tarjeta profesional.

Referencias

- [1] S. Sunder, “La estructura de la contabilidad y la auditoría: un replanteamiento Innovar”, *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, vol. 22, pp. 56-89, 2003
- [2] J. Cajiga, *El concepto de responsabilidad social empresarial*, México: CEMEFI, 2012
- [3] P. Baltera y J. Díaz, “Responsabilidad social empresarial alcances y potencialidades en materia laboral”, *Cuaderno de investigación*, no. 25, 2015
- [4] R. Jiménez, “Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público”, *Criterio Libre*, vol. 17, pp. 19-234, 2012
- [5] F. Cepeda, *Corrupción y gobernabilidad*, Bogotá D.C, 2000
- [6] J. Salgar, “El hombre de la calle”, *El espectador*, 1987
- [7] E. Morin, *El Método*, Madrid: Catedra, 2006.
- [8] F. Agüero, “La Responsabilidad Social Empresarial en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú”, *Escuela de Estudios Internacionales*, vol. 1, nº 3, pp. 23-44, 2002
- [9] H.H. Campanelli, *Ética en los negocios: ¿piel con que se ocultan los lobos?*, 2009.
- [10] J. Hernández, “La Ética Profesional, ¿Un Problema Ético Del Contador Público?”, *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, vol. 1, nº 7, pp. 74-89, 2010
- [11] O. Díaz, “Ética en Contaduría: ¿Dicotomía entre axiología y Praxis?”, *Universidad de la Salle*, pp. 83-100, 2008
- [12] W. Pérez, M. Rodríguez y J. Bermúdez, “Impacto de las normas de aseguramiento en la revisoría fiscal”, *Estudiantes de Contaduría Pública*, vol. 2, nº 8, pp. 23-47, 2010
- [13] G. Ballen y R. Valencia, *Percepción y Realidad del Ejercicio de la Contaduría Pública en las Pymes*, Bogotá D.C, 2011
- [14] D. Sarmiento, “La revisoría fiscal: ¿control de fiscalización o auditoría?... ¿O las dos?”, *Apuntes Contables*, vol. 2, nº 3, pp. 25-41, 2010
- [15] G.A. Cuellar, *Teoría General de la auditoría y revisoría fiscal. Un enfoque internacional*, Universidad del Cauca, 2012